

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y POLÍTICOS

OEA/Ser.G
CAJP/GT/RDI/SA-33/12
13 febrero 2012
Original: español

Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar
un Proyecto de Convención Interamericana contra el
Racismo y Toda Forma de Discriminación e Intolerancia

Síntesis de la sesión celebrada el 9 de febrero de 2012

El Grupo de Trabajo se reunió bajo la Presidencia de la Representante Alternativa de Antigua y Barbuda ante la OEA, Joy-Dee Davis, para considerar los asuntos del orden del día, documento CAJP/GT/RDI-192/11.

Las siguientes Delegaciones participaron en esta sesión: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Belize, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Uruguay.

1. Consideración de los siguientes documentos:

- Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia (CAJP/GT/RDI-179/11 rev. 2)
- Cuadro que incorpora propuestas de los Estados Miembros al Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia (CAJP/GT/RDI-190/12)

Las deliberaciones se centraron en el documento “Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia” (CAJP/GT/RDI-179/11 rev. 2) y su correspondiente cuadro que incorpora las propuestas de los Estados Miembros a este documento (CAJP/GT/RDI-190/12).

El Grupo de Trabajo aprobó los artículos 1.2 y 1.3 y se consideraron varias propuestas para el artículo 1.4 los cuales se consignaron en la tabla CAJP/GT/RDI-190/12 rev. 1. La Presidencia presentó una propuesta del artículo 1.4 la cual fue la base de las discusiones del mismo.

- Proyecto de “Instrumento” Jurídicamente Vinculante contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia (CAJP/GT/RDI-180/11 rev. 2)
- Cuadro que incorpora propuestas de los Estados Miembros al Proyecto de “Instrumento” Jurídicamente Vinculante contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia (CAJP/GT/RDI-188/12 rev. 1)

Argentina levantó su ad referendum en el párrafo 1.3 del “Proyecto de “Instrumento” Jurídicamente Vinculante contra toda Forma de Discriminación e Intolerancia” (CAJP/GT/RDI-180/11 rev. 2).

2. Otros asuntos

La Presidenta anunció que la próxima reunión se celebraría el 28 de febrero de 2012. La Delegación de Argentina solicitó cambiar esta fecha ya que coincidía con una reunión del Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y la CEPCIDI sobre Mecanismos Existentes sobre Prevención, Atención de los Desastres y Asistencia Humanitaria. La próxima reunión quedó fijada para el 1ero de marzo de 2012.

El Grupo de Trabajo despidió al Ministro Consejero Danilo González, Representante Alterno de Costa Rica.

No habiendo otros asuntos se dio por clausurada la sesión.